



IWAY STANDARD

SECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

La Sección de Bienestar Animal aplica a proveedores que ofrecen productos con materiales de origen animal. Los requisitos son adicionales a aquellos de la Sección General y aplican específicamente al manejo de animales dentro de la cadena de valor de IKEA.

10 Los animales disfrutan de vidas decentes

DEBER

- AW 10.1 Se planea la dieta de los animales para evitar desnutrición, hambre y sed. No se permiten *potenciadores de desempeño*, alimentación forzada ni mudas de pelaje forzadas.
- AW 10.2 La salud de los animales se debe manejar de manera que se eviten lesiones, enfermedad y dolor, incluyendo como mínimo:
- Previo al sacrificio, se aturdirá al animal.
 - No se permite el *maltrato intencional* de los animales.
 - No se cortarán las colas del ganado, no se desplumarán las aves en vivo, no se permitirá el labrado con mulas ni se marcará al animal en la cara.
 - Se desarrollarán planes de salud con veterinarios que serán revisados de manera anual y los antibióticos no serán utilizados para promoción de crecimiento o *profilaxis* de grupo.
 - Los animales sólo serán transportados cuando estén en condición de hacer el viaje.
- AW 10.3 Las condiciones ambientales deberán ser las idóneas para la salud y expresión del comportamiento natural positivo del animal, incluyendo como mínimo lo siguiente:
- No se utilizará el *confinamiento extremo*.
 - Los animales contarán con *enriquecimiento significativo*.
 - Los animales no padecerán *estrés térmico*, incluso durante el transporte.

BÁSICO

- AW 10.4 Los *trabajadores* tienen la capacidad necesaria para garantizar la salud y bienestar animal, incluida la capacidad para reconocer indicadores positivos y negativos de la conducta animal.
- AW 10.5 Se cumplen con todos los requisitos específicos por especie, en línea con las especificaciones de la organización IKEA.

		AVANZADO
AW 10.6	No se causarán, de manera rutinaria, alteraciones físicas y permanentes a los animales.	
AW 10.7	Se implementarán, revisarán y actualizarán cada 12 meses los planes de mejora de bienestar animal, con objetivos anuales.	

		EXCELENTE
AW 10.8	Se utilizarán las más recientes tecnologías, rediseño o innovación en los alojamientos de los animales para permitir una mejor expresión conductual y permitir un mayor control del animal sobre su propio ambiente.	



Glosario

Confinamiento extremo

Sistemas donde los animales tienen severas restricciones físicas y conductuales que limiten su posibilidad de realizar movimientos básicos (por ejemplo, sistemas de jaulas/cajas, amarrado continuo o densidades de número de animales que comprometen las necesidades físicas y conductuales del mismo).

Enriquecimiento significativo

Cualquier cosa que se le dé al animal y que:

- incrementa la incidencia de conductas deseables y disminuyendo la incidencia de las no deseables
- se instaure en una edad temprana para minimizar reacciones de miedo
- mantiene el interés sostenido de los animales
- o promueve la actividad física.

Debe ser suficiente en calidad y cantidad para que la mayoría de los animales de un área dada tengan la oportunidad de acceder a ello.

Los ejemplos incluyen: perchas para las gallinas ponedoras, agua para los patos, cepillos para las vacas terneras lecheras, alojamiento con pareja para las terneras, material para que los cerdos hociqueen.

Potenciadores del desempeño

Sustancias que se administran a los animales para promover su desempeño, por ejemplo, promotores del crecimiento, hormonas, promotores de producción y antibióticos sub-terapéuticos.

Profilaxis

Antibióticos administrados a los animales para evitar enfermedades.

Proveedor

Compañía u organización con quien IKEA tiene un contrato, así como subcontratistas de dicho contrato que suministran productos, servicios, materiales o componentes. Para propósitos de este documento, el término *proveedor* aplica a *proveedores*, proveedores de servicio y otras partes contractuales.

Estrés térmico

Conjunto de condiciones que en los animales (temperatura, humedad, velocidad del aire, radiación) crea estrés térmico por calor o estrés térmico por frío.

Maltrato intencional

Conducta activamente abusiva como aventar, patear, arrastrar, golpear o golpear con un objeto al animal.

Trabajador

Persona que realice trabajo de tiempo completo o parcial. Esto incluye *trabajadores* que reciben pago por pieza, personas que participan en capacitación vocacional y *trabajadores* en periodo probatorio, así como *trabajadores* de subcontratistas que trabajan 18 (dieciocho) horas o más a la semana en el sitio.